

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1205

Impreso el día 22 de agosto de 2019

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Encuentro** Nacional de Asociaciones Culturales Sanmartinianas “Granadero Saavedra”, llevado a cabo anualmente en la provincia de Santiago del Estero. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Morales (M. E.)** (2.007-D.-2019).

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Morales (M. E.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XIII Encuentro Nacional de Asociaciones Culturales Sanmartinianas “Granadero Saavedra”, a realizarse del 4 al 6 de julio de 2019 en la ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Nacional de Asociaciones Culturales Sanmartinianas “Granadero Saavedra”, que se realiza anualmente en la provincia de Santiago del Estero.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2019.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Sofía Brambilla. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – Silvia R. Horne. – Fernando A. Iglesias. – Marcela F. Passo. – Héctor A. Stefani.

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Morales (M. E.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XIII Encuentro Nacional de Asociaciones Culturales Sanmartinianas “Granadero Saavedra”, a realizarse del 4 al 6 de julio de 2019 en la ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el encuentro cuenta con un programa de actividades donde se desarrollarán temas relacionados con la vida y obra del general San Martín. Cabe destacar que dicho encuentro tiene además por objetivo inaugurar una escultura en homenaje al granadero santiagueño Ramón Saavedra, caído en el Combate de San Lorenzo. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto, con modificaciones.

*Daniel Filmus.***ANTECEDENTE****Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el XIII Encuentro Nacional de Asociaciones Culturales Sanmartinianas “Granadero Saavedra” a realizarse del 4 al 6 de julio de 2019 en la ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero.

Mariana E. Morales.

* Art. 108 del Reglamento.